



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
16 NOV 2016	
Recibido.....	12 ³⁰Hs.
Exp. N°.....	32258.....C.D.

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
RESUELVE:

Artículo 1º. Realizar una Jornada de Conmemoración de la aprobación de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, por la Asamblea General de Naciones Unidas el 20 de Noviembre de 1989; denominada "CELEBRAMOS LOS DERECHOS", que se llevará a cabo el próximo Viernes 18 de Noviembre de 2016 en la ciudad de Rosario, organizada por la Comisión de Promoción Comunitaria, presidida por el Diputado Joaquín Blanco.

Artículo 2º. Registrar, comunicar, archivar.


JOAQUÍN ANDRÉS BLANCO
Diputado Provincial

Señor Presidente:

El motivo de este proyecto se funda principalmente en celebrar la conmemoración de la aprobación por parte de la Asamblea General de las Naciones Unidas de la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño, hecho acontecido el día 20 de Noviembre de 1989.

La misma fue adoptada por la Argentina mediante la Ley 23.849 en fecha 27 de Septiembre de 1990, y fue incorporada a la Constitución Nacional con la reforma de 1994.

La Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) es el tratado internacional de la Asamblea General de Naciones Unidas que reconoce los derechos humanos básicos de los niños, niñas y adolescentes.

La CDN ha servido como antecedente para la sanción de la Ley Nacional Nro. 26.061 y la Ley Provincial Nro. 12.967 de Promoción y Protección Integral de Niños, Niñas y Adolescentes.

En virtud de ello entendemos que reflexionando conjuntamente con las niñas, niños y adolescentes de nuestra Provincia acerca de la importancia del respeto y promoción de sus derechos fundamentales, es la mejor forma de generar cimientos sólidos para seguir avanzando en el reconocimiento y ejercicio de derechos. Con ese espíritu, es que



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

postulamos organizar una Jornada de Conmemoración, denominada "CELEBRAMOS LOS DERECHOS", que se llevará a cabo el próximo Viernes 18 de Noviembre de 2016, en la ciudad de Rosario, con alumnos de la Escuela Primaria N° 1267 "Latinoamérica".

Por todo lo expuesto, y porque son los niños y niñas quienes desean participar y ser escuchados, es que solicitamos para la realización de dicha Jornada, la aprobación del presente proyecto de Resolución.


JOAQUÍN ANDRÉS BLANCO
Diputado Provincial